



FORMATO

INFORME DE AUDITORIA

PROCESO, AREA Y/O REQUISITOS AUDITADOS	APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO DE LA E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA	FECHA INFORME	DEL 11 AL 25 DE ABRIL DE 2014
AUDITOR(ES)	LINA MARIA VASQUEZ DIAZ		
OBJETIVO	ALCANCE		
<ol style="list-style-type: none"> Determinar el grado de conformidad del proceso auditado o parte de él, con los criterios de auditoria. Evaluar la capacidad del proceso para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales. Evaluar la eficacia del proceso para lograr los objetivos especificados Identificar oportunidades de mejora. 	SUBPROCESO O AREA	PERIODO AUDITAR	ESTADO
	APOYO TERAPEUTICO - FARMACIA	NOVIEMBRE 2013 A FEBRERO DE 2014.	2

ASPECTOS POSITIVOS (QUE Y PORQUE)	ASPECTOS POR MEJORAR (QUE Y PARA QUE)
<ol style="list-style-type: none"> La Entidad cuenta con un aplicativo integral de facturación en el software Dinamica.Net Se cuenta con la contrato de suministro No. 0312 para prestar los servicios, entrega y dispensación de los medicamentos ambulatorios y de uso hospitalario a los usuarios del régimen subsidiado en salud según contratos establecidos entre la ESE y las respectivas EPS, a los usuarios del SOAT y demás usuarios y particulares que no estén contratados con la ESE pero que requieran medicamentos en el servicio de urgencias, partos y hospitalización. 	<ol style="list-style-type: none"> Se debe realizar la respectiva semaforización por parte del proveedor outsourcing una vez recepcionados en los diferentes puntos farmacéuticos y su respectiva identificación en los diferentes stands. Es prioritario y necesario llevar el registro continuo en la hoja de registro de temperatura, humedad relativa y cadena de frio tomadas a las horas indicadas y todos los días, en aplicación al proceso establecido y requisitos de habilitación. Se sugiere se calculen las existencias para un periodo de 15 días de acuerdo a los niveles máximos y mínimos establecidos en el outsourcing para la oportuna prestación del servicio, en aplicación al procedimiento. Se debe utilizar el formato SU-S1F20/V2 para la entrega de reposición de los medicamentos los cuales deben estar debidamente firmadas por quien recibe y quien entrega. En la verificación de las condiciones de transporte de los medicamentos, es importante y necesario tener un termómetro para medir la temperatura en el vehículo de transporte, con el fin de mantener ésta entre 15 y 30°C.



FORMATO

INFORME DE AUDITORIA

6. Todo medicamento que ingrese debe quedar en el formato ADT-S4F3-V2 20/02/2014 de control de fechas de vencimiento de los medicamentos y semaforización de la ESE.

ANALISIS DE LA SITUACIÓN

No.

DESCRIPCION

INFORME DE AUDITORIA

RECEPCION Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS

1.

- En el periodo a auditar de Noviembre del 2013 a Febrero del 2014 quien prestaba los servicios de suministro, entrega y dispensación de los medicamentos ambulatorios y de uso hospitalario, era el Sr. Jesús Alberto Achuri Gómez identificado con CC No. 12.234.722 de Pitalito, propietario del establecimiento de comercio DISTRIMED, según contrato No. 567 del 19 de abril del 2013, acta de inicio del 21 de abril al 31 de diciembre de 2013, con otrosí adicional No. 002 para la continuidad de los meses de enero y febrero 2014.
- El 1 de marzo del 2014 se da inicio al contrato No. 0312 suscrito con FARMART LTDA., IPS identificada con el NIT No. 900432887-4 por el periodo de marzo a diciembre 31 de 2014 para prestar los servicios de suministro, entrega y dispensación de los medicamentos ambulatorios y de uso hospitalario a los usuarios del régimen subsidiado en salud según contratos establecidos entre la ESE y las respectivas EPS.
- En las entrevistas con los diferentes regentes de farmacia, informan que la política establecida por FARMART LTDA., en la recepción y almacenamiento de medicamentos; se inicia con el pedido según formato prediseñado, que realizan en la primera y tercera semana de cada mes, para el suministro de medicamentos (quincenal) y los medicamentos de insulina y planificación y los equipos médicos quirúrgicos como son las jeringas, lancetas, tiras y el equipo de glucometria, (mensual). Al llegar el pedido (Distribuidor Ramedica) se verifica las cantidades que llegan por medio de la factura que viene en las cajas del pedido, elaborando el acta de recepción de medicamentos, el cual es firmada por quien recibe la mercancía, casi siempre el Regente y por los auxiliares los pedidos emergentes. El Acta contiene la siguiente información: El nombre del medicamento, presentación, concentración, laboratorio, lote, registro de Invima, fecha de vencimiento, cantidades y observaciones.
- Los medicamentos de cadena de frio llegan mensual desde la bodega de FARMART LTDA., los cuales son enviados en termos y llegan en el furgón de la empresa, donde su transporte llega con su respectiva nevera a la temperatura necesaria del medicamento (2-8 °C). Se evidenciaron los termos en el punto farmacéutico de Palmas, pero el proceso del transporte de los medicamentos de cadena de frio no se pudo verificar.
- Una vez recibidos los medicamentos se procede a cargar en el software de FARMART llamado NEMESIS por parte del Regente para su respectivo control de inventarios y posterior facturación por parte de los auxiliares, en la dispensación de los medicamentos suministrados a la ESE. Realizado el cargue se inicia el proceso de semaforización.
- El proceso de la semaforización se realiza tanto en el sistema, en el formato ADT-S4F3-V2 20/02/2014 de control de fechas de vencimiento de los medicamentos y semaforización de la ESE., y posteriormente físicamente tanto en los stands como en los respectivos medicamentos. Proceso que a la visita en los puntos de dispensación (Palmas, IPC, Granjas y Santa Isabel) el registro en el formato prediseñado de la ESE estaba desactualizado y físicamente no todos los productos estaban semaforizados.

INFORME DE AUDITORIA

1

- La organización de los medicamentos se encuentran clasificados en orden alfabético y según su presentación dentro del área de almacenamiento previamente asignada. Están separados los medicamentos, las ampollas, las tabletas y los equipos médicos quirúrgicos. Los medicamentos de cadena fría están en la nevera. Los medicamentos de control especial están clasificados en orden alfabético y almacenados en vitrinas dentro del área de medicamentos de control, debidamente delimitada. En los diferentes puntos visitados se lleva la misma política.
- En las visitas realizadas a los puntos de distribución farmacéuticos de (Palmas, IPC, Granjas y Santa Isabel) se observó que dentro del área de almacenamiento previamente asignada no están debidamente identificados los stands con las letras del alfabeto, excepto la del IPC y Palmas. El objetivo de estar debidamente identificados es permitir una rápida identificación minimizando los errores de distribución y tiempos de espera en la dispensación.
- Se evidenció Acta de Revisión en carro de paro “urgencias” en los puntos farmacéuticos de IPC y Palmas, donde dejaron evidenciado la actualización de la semaforización. El punto farmacéutico de Granjas, se tiene el producto Fenobarbital en rojo, pues su vencimiento es en Agosto del 2014, producto que a la fecha de la visita no se había podido cambiar debido a que la Sra. Edna Lorena Tovar, Regente estaba haciendo los respectivos trámites de inscripción ante la Secretaría de Salud.
- Dentro del control durante el proceso de almacenamiento de las condiciones ambientales se lleva registro de temperatura, humedad relativa y cadena de frío, Farmart I.P.S. adquirió equipos de Termohigrometro marca THC-2 digital para realizar dicho registro. En la visita a los puntos farmacéuticos el día 21 de Abril a (Palmas, I.P.C, Granjas y Santa Isabel) se evidenció que Granjas y Santa Isabel sus registros estaban al 18 y 5 de abril del 2014 respectivamente. En el punto farmacéutico de IPC el Termohigrometro, estaba descontrolado, la explicación que dio la Sra. Regente Fanny Trujillo, fue: “No sé, pero los equipos están en garantía, situación que informaré a la oficina, para tomar las acciones correctivas”.
- El personal Regente de Farmart I.P.S, diligencian el pedido en los formatos prediseñados por la Empresa, solicitando las cantidades de los medicamentos, de la insulina, planificación, los equipos médicos quirúrgicos y el equipo de glucometría, para los periodos establecidos. Dichas cantidades son realizadas con base en la rotación del mes anterior, con un colchón de seguridad de un 30% a 40%, sin embargo cuando se están agotando se hace un pedido emergente a la bodega Neiva, para suplir las necesidades. Según el procedimiento se deben calcular las existencias para un periodo de 15 días de acuerdo a los niveles máximos y mínimos en el outsourcing para la oportuna prestación del servicio. Proceso que no se ha establecido según el procedimiento.
- Según indagación con los Regentes se tiene como política administrativa realizar inventario físico cada fin de mes, el cual es reportado a la IPS Farmart. El control se hace desde oficina principal al bloquear la facturación, proceso que es en línea. La dispensación se continúa haciendo pero no se factura, hasta que se remita el reporte de las existencias físicas. Una vez habilitado el módulo de facturación se procede a facturar.



INFORME DE AUDITORIA

2	GESTION PENDIENTE DE MEDICAMENTOS <ul style="list-style-type: none">• Es de precisar que en el mes de marzo no se contó con el formato pendientes de medicamentos ADT-S4F4-V3 20/02/2014 en razón al proceso del nuevo proveedor.• Al momento de la visita en los puntos de dispensación (Palmas, IPC, Granjas y Santa Isabel) no se evidencio registro en los formatos pendientes de medicamentos ADT-S4F4-V3 20/02/2014.• En el punto farmacéutico de Santa Isabel se evidencio la penicilina V- Penviotina de 2.50 mg cual no se encontró registro de entrada.• Según informe del interventor Sr. Francisco Fernando Ardila en el contrato con el Sr. Jesús Alberto Achuri Gómez, en el periodo de noviembre del 2013 a febrero del 2014 se presentaron 241 pendientes de entrega, de los cuales el 38% es decir (92) productos fueron entregados después de las 24 horas. Ante los reiterados pendientes de entrega de medicamentos, en los meses de enero y febrero diariamente se hicieron auditorias de los pendientes y se reportó a la Gerencia, subgerencia, jefes de zona y calidad. Mensualmente se reportó a la Secretaria Municipal, se hicieron tres (3) audiencias con el proveedor y se realizaron compromisos.• Según reporte suministrado por el regente interventor Sr. Francisco Fernando Ardila, en el mes de marzo del presente año se presentaron 8 pendientes de entrega de medicamentos los cuales fueron entregados dentro de las 24 horas.	
3	ABASTECIMIENTO DE FARMACIA DE MEDICAMENTOS SERVICIO AMBULATORIO, INSTRAINSTITUCIONAL (HOSPITALIZACION, URGENCIAS, SALA DE PARTOS) <ul style="list-style-type: none">• El suministro a hospitalización y urgencias se hace a través de las enfermeras auxiliares, quienes a las 5 a.m. dejan un primer paquete y en el transcurso del día vienen con fórmulas de pacientes con su respectivo medicamento. Se recibe la formula, se verifica y se entrega el medicamento debidamente semaforizado. En la verificación del documento fuente se observó que no se utiliza el formato SU-S1F20/V2 debidamente unificado, ni se firma por las partes que intervienen en él.• En el proceso de la organización, control y verificación de las facturas con las formulas respectivas, por parte de FARMART se tiene el siguiente esquema, el cual es acorde a la prestación del servicio en la dispensación de los medicamentos.	

INFORME DE AUDITORIA

TIPO	ERP	SERVICIOS
CAPITADOS	COMFAMILIAR BD	
	CAPRECOM BD	MEDICO GENERAL
	CAFESALUD BD	HOSPITALIZACION DE MEDICINA GENERAL
	COMPARTA B.D	
EVENTO	COMFAMILIAR BD	MEDICO GENERAL
		HOSPITALIZACION DE MEDICINA GENERAL
	VINCULADOS BD	URGENCIAS
EVENTO	CAPRECOM	CONTRAREMITIDOS
		FORMULA ESPECIALISTA
EVENTO	CAFESALUD	CONTRAREMITIDOS
		FORMULA ESPECIALISTA
EVENTO	R. SUBSIDIADO CONTRATADO	HOSPITALIZACION DE MEDICINA GENERAL
	R. SUBSIDIADO	MEDICO GENERAL
	R. CONTRIBUTIVO	
	VINCULADOS NO BO	
	SOAT	
	PARTICULARES	
	OTROS	



FORMATO

INFORME DE AUDITORIA

RECOMENDACIONES

1. Se socialice del procedimiento con los integrantes del área.
2. Se genere el plan de mejoramiento con la respectiva asesoría de Control Interno.
3. Se recomienda se concilie los procedimientos tanto de la ESE como del contratista.
4. Se recomienda llevar el registro continuo en la hoja de registro de temperatura, humedad relativa y cadena de frío tomadas a las horas indicadas y todos los días, en aplicación al proceso establecido y requisitos de habilitación.
5. Se recomienda la respectiva semaforización por parte del proveedor outsourcing una vez recepcionados en los diferentes puntos farmacéuticos y la respectiva identificación de los diferentes stands lo que permitirá una rápida identificación minimizando los errores de distribución y tiempos de espera en la dispensación.
6. Se recomienda que en la recepción de los medicamento los vencimientos sean superior a un año.

CESAR ALBERTO POLANIA SILVA	LINA MARIA VASQUEZ DIAZ
Líder del proceso	Auditor líder
FRANCISCO FERNANDO ARDILA	
Regente de Farmacia	
LUZ DARY DELGADO CERQUERA	MARIA EDILMA JARAMILLO DUSSAN
Asistente de control Interno	Auxiliar Administrativa